



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

PLAN OPERATIVO 2011



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI**

PLAN OPERATIVO 2011

INDICE

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

Formatos

- 3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA
- 3.2. Objetivos Específicos F "O"
- 3.3. Formulación de indicadores y Programación de metas F "F"
- 3.4. Presupuesto 2011

I. PRESENTACIÓN

La Corte Superior de Justicia de Ucayali, presenta su Plan Operativo 2011, elaborado por la Comisión de Planificación conforme a lo dispuesto por la Directiva N° 07-2010-GG/PJ "Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R.A. N° 018-2010-P-PJ del 23 de Diciembre del 2010.

Este documento normativo de gestión institucional está basado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009 - 2018 y en las medidas de acción para la reestructuración del Poder Judicial.

Este documento consta de: el análisis situacional y matriz FODA de la Corte, los objetivos específicos, la programación de metas jurisdiccionales e indicadores y la programación de metas administrativas y de control.

La formulación de este documento, permitió generar participación entre magistrados, personal jurisdiccional y administrativo basado en los tres ejes temáticos estratégicos establecido en el Plan de Acción del Presidente del Poder Judicial durante el periodo 2011-2012, contribuyendo a realizar análisis sobre los diferentes aspectos de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, así como al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- F. Ley N° 28821, Ley de coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la programación y Formulación del Presupuesto Institucional.
- G. Resolución Administrativa N° 338-2008-CE-PJ, que Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.
- H. Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01 que aprueba, modificatorias y derogatorias de la Directiva N° 006-2007-EF/76.0 y si Texto Único Modificado. “Directiva para la Programación y Formulación del presupuesto del sector Publico” y Aprobación de Anexos.
- I. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ, 1 de Julio del 2010, que Aprueba la Política de Seguridad de la Información” del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los Funcionarios y Personal al Servicio del Poder Judicial.
- J. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- K. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 299-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 07-2010-GG/PJ: Normas para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2011 de las Dependencias del Poder Judicial.
- L. Resolución Administrativa N° 017-2011-P-CSJUC/PJ, que conforma la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.

III. FORMATOS
3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

PLAN OPERATIVO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

A) Análisis Situacional 2011

1. Aspectos Jurisdiccionales

• Información Cuantitativa 2009 - 2010

Concepto	2009	2010	Variación %
N° Expedientes pendientes al inicio	19,087	17,408	0.91%
N° Expedientes Ingresados	15,657	16,385	1.05%
N° Expedientes Resueltos	14,545	13,063	1.08%
N° Expedientes al final	18,238	19,373	1.06%
N° Sentencias Confirmadas Devueltas	1,782	993	0.55%
N° Sentencias Resueltas Devueltas	2,466	1,625	0.66%
Presupuesto Ejecutado	11,404,340.3	12,046,604	1.06%
N° Órganos Jurisdiccionales	26	30	0.77%
N° Magistrados	34	38	1.12%
N° Personal Auxiliar Jurisdiccional	122	225	1.84%

• Información Cualitativa
Indicadores Judiciales

En el siguiente cuadro "Indicadores Judiciales" se presentan los resultados alcanzados por este distrito judicial en cuanto al Indicador de Resolución, Indicador de Congestión, Indicador de Calidad, Indicador de Eficiencia Económica e Indicador de Productividad de la Dependencia y Magistrados.

**PLAN OPERATIVO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI**

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

INDICADORES	Plan Operativo 2009 - 2010			Variación % 2010/2009
	2009	2010		
		Meta	Ejecución	
Indicador de Resolución	0.76	0.83	0.80	1.05%
Indicador de Congestión	1.25	1.24	1.51	1.02%
Indicador de Calidad	0.72	0.72	0.61	0.85%
Indicador de Eficiencia Económica	784.07	966.51	922.19	1.18%
Productividad de la Dependencia	559.42	426.40	435.43	0.78%
Productividad del Magistrados	427.79	336.63	343.76	0.80%

Indicador de Resolución (IR)

Durante el Año 2010 el indicador de Resolución alcanzo el 96% de lo proyectado, no cumplió la meta.

Indicador de Congestión (IC)

En el año 2010, el indicador de Congestión supera el 100% lo que significa que se esta dejando mas carga pendiente por resolver en relación a lo proyectado.

Indicador de Calidad (IQ)

En el año 2010, el indicador de Calidad, refleja que el 85% de las sentencias apeladas son confirmadas en segunda instancia, por lo que la calidad de resoluciones de los magistrados es aceptable.

Indicador de Eficiencia Económica

En el año 2010, el indicador de Eficiencia Económica es menor al 100% y por la característica de indicador representa avance positivo, debido a que a mayor producción el costo de un expediente resuelto es menor, por lo tanto se esta superando las metas reprogramadas.

PLAN OPERATIVO 2011

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

Indicador de Productividad

En el año 2010 el indicador de Productividad por Dependencia y del Magistrado es de 102% el avance de producción por dependencia y magistrados va superando las metas trazadas.

2. Aspectos de Control Distrital de la Magistratura

i. Control

- **Visitas Judiciales :**

Durante el año 2010, se programaron 34 visitas ordinarias y extraordinarias; al finalizar el período se realizaron 38 visitas ordinarias y extraordinarias.

- **Resolución de Quejas:**

Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas (Contra Magistrados): El indicador de quejas verbales contra magistrados, al finalizar el año 2010 se ubicó en 1.00 (03 ingresadas y 03 resueltas).

Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas (Contra Magistrados): El indicador de quejas verbales contra magistrados, al finalizar el año 2010 se ubicó en 0.42 (47 ingresadas y 19 resueltas).

Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas (Contra Servidores): El indicador de quejas verbales contra servidores, al finalizar el año 2010 se ubicó en 1.00 (07 ingresadas y 07 resueltas).

Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas (Contra Servidores): El indicador de quejas verbales contra servidores, al finalizar el año 2010 se ubicó en 0.15 (07 ingresadas y 01 resueltas).

- **Resolución de Investigaciones**

Investigaciones Resueltas/Investigaciones Aperturadas (Contra Magistrados): El indicador de investigaciones contra magistrados, al finalizar el año 2010 se ubicó en 1.18 (12 ingresadas y 02 resueltas).

Investigaciones Resueltas/Investigaciones Aperturadas (Contra Servidores): El indicador de investigaciones contra servidores, al finalizar el año 2010 se ubicó en 0.10 (41 ingresadas y 02 resueltas).

PLAN OPERATIVO 2011 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

ii. Aspectos Administrativos

La gestión administrativa de la Corte Superior de Justicia de Ucayali durante el año 2010 mostró los siguientes resultados:

• CAPACITACIÓN

Se realizaron 11 acciones de capacitación para el personal administrativo y jurisdiccional, teniendo un total de 402 asistencias durante todo el año; este resultado significa una asistencia promedio a 1 capacitaciones por trabajador. Con respecto a los magistrados, se desarrollaron un total de 11 acciones de capacitación, con un total de 137 asistencias durante todo el año, con lo que tuvo una asistencia promedio de 2 capacitaciones por magistrado.

• LOGÍSTICA

Durante el año 2010, el número de locales alquilados se ha incrementado a 12 alquileres; dado a la creación de nuevos órganos jurisdiccionales.

• INFORMÁTICA

Durante el año 2010, se logró implementar el Sistema Integrado Judicial, en las sede de central; el 1er, 2do y 3er Juzgado de Paz Letrado en el Jr. Manco Cápac así como en el Modulo Básico de justicia de Campo Verde; sumándose así los órganos jurisdiccionales de estas sedes a los órganos jurisdiccionales que ya contaban con SIJ en este Distrito Judicial, de esta manera se cumplió con la meta anual programada. Asimismo se viene gestionando para la interconexión de las sedes periféricas de las provincias de Padre Abad, Atalaya, Puerto Inca y Purús.

• RECAUDACIÓN

La recaudación alcanzada durante el 2010 (S/. 1,125,102.95) fue mayor en 8% respecto de la cifra alcanzada durante el año 2009 (S/. 1,033,038.68)

• CAJA

A pesar del recorte presupuestal, en el último trimestre se realizó el pago oportuno a proveedores y se brindaron mayores facilidades al personal administrativo y jurisdiccional para realizar sus diligencias programadas.

• IMAGEN

Durante el año 2010, en relación al fortalecimiento de la imagen institucional, se emitieron 20 notas de prensa y 02 boletines trimestrales, así como también se realizaron 06 campañas de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad sobre temas técnico-jurídicos y del accionar judicial.

PLAN OPERATIVO 2011 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

B) Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

1. Disposición de magistrados y trabajadores a brindar su apoyo y colaboración para el desarrollo de actividades que beneficien a la Institución.
2. Implantación del SIJ en la sedes del Distrito Judicial, Juzgados de Manco Cápac y Campo Verde.
3. Mobiliario adecuado en las oficinas de los diversos órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial.
4. Acceso descentralizado a la justicia.
5. Escuela de Auxiliares jurisdiccionales.
6. Ser el Distrito Judicial liderando la calidad en atención al cliente.

OPORTUNIDADES

1. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial y casos de procesos específicos de interés público.
2. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través del asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.
3. Desarrollo de convenios institucionales con entidades locales a fin de establecer planes de mejora, ampliación de infraestructura y áreas de atención del PJ.
4. Firma de convenios interinstitucionales para la lucha contra la corrupción.
5. Política del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial orientada a la modernización informática del Poder Judicial.
6. Desarrollo de un sistema de información gerencial que ayude a monitorear el cumplimiento de metas y objetivos distritales.

DEBILIDADES

1. Retardo en la administración de justicia.

PLAN OPERATIVO 2011 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

2. Insuficiente número de personal en los órganos jurisdiccionales.
3. Falta de capacitación y actualización continua del personal en temas jurídicos, informáticos y de trato al público.
4. Personal auxiliar que no cuenta con una remuneración justa y equitativa.
5. Falta de servicio de orientación al litigante.
6. Falta de locales propios y adecuados para los servicios que presta el PJ por su crecimiento institucional.
7. Centralismo en el manejo administrativo.
8. Deficiencias en sistemas informáticos

.

AMENAZAS

1. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad peruana.
2. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.
3. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
4. Presencia de abogados con deficiente formación académica y ética que afectan la labor jurisdiccional.
5. Huelga de los trabajadores del Poder Judicial.
6. Escaso conocimiento de la población respecto a sus derechos en el sistema de justicia.
7. Corrupción de agentes externos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

FORMATO DE FORMULACION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS - FORMATO "O"

Periodo de Formulación : **AÑO 2011**

Dependencia : **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI**

N°	Objetivo Estratégico (del Plan de Desarrollo Institucional)	N°	Táctica	N°	Objetivo Especifico del Plan Operativo	Area Responsable
1	El Poder Judicial logra estándares de calidad sobre los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.3.3	Crear acciones destinadas a incrementar la calidad de los procesos judiciales	1	Mejorar la calidad de las sentencias	Oficina de Estadística
				2	Disminuir el grado de nulidad de las sentencias	Oficina de Estadística
		1.4.1	Promover la sustitución de los actuales sistemas procesales por sistemas procesales modernos en las especialidades: Civil, Contencioso-Administrativa, laboral, de familia, etc.	3	Mejorar la fluidez de los procesos en atención a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos.	Presidencia y Organos Jurisdiccionales
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.1.4	Crear e implementar mecanismos óptimos de recaudación permanentes y eventuales	4	Mejorar el nivel de recaudación por recursos propios	Servicios Judiciales
				5	Lograr el mayor nivel descongestionamiento de expedientes	Oficina de Estadística
		2.2.5	Fortalecer el Sistema de Estadística del Poder Judicial, para determinar los estándares de carga y producción judicial.	6	Desarrollar acciones que mejoren el nivel de descarga procesal	Presidencia
				7	Incrementar la resolución de expedientes.	Oficina de Estadística
		2.3.2	Desarrollar programas de capacitación dirigidos a a magistrados y personal en general del Poder Judicial de acuerdo con el perfil de competencias, funciones desempeñadas y necesidades de la institución.	8	Ampliar la cantidad de eventos de capacitación	Capacitación
				9	Lograr la mayor cobertura de capacitados	Capacitación
2.5.2	Interconexión de todos los órganos jurisdiccionales a través de SIJ	10	Incrementar la interconexión de órganos jurisdiccionales	Sub Gerencia de Logística		
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.1.2	Desarrollar plenos jurisdiccionales nacionales, regionales y distritales.	11	Incrementar las actividades plenarias	Presidencia
				12	Incrementar las acciones de control preventivas	ODECMA
		3.2.5	Generar acciones destinadas al control y evaluación de todo el personal de la Corte.	13	Incrementar la resolución de quejas de los ciudadanos	ODECMA
		3.3.4	Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial, orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación.	14	Ampliar el acercamiento ciudadano con la justicia	Imagen

3.2 FORMULACIÓN DE INDICADORES Y PROGRAMACIÓN DE METAS

FORMATO DE FORMULACION DE METAS - FORMATO "F"

Periodo de Formulación : AÑO 2011

Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

N° Obj. Estrat.	N° de Táctica	N° Obj. Especif.	Nombre indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado año anterior	Metas Trimestrales y Anual				Acumulado	Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim			
1	1.3.3	1	Calidad de expedientes confirmados	N° sentencias confirmadas/ N° sentencias totales devueltas	Ratio de calidad	0.61	0.58	0.82	0.73	0.68	0.72	Estadística	Mide la relación de las sentencias que fueron confirmadas respecto del total de sentencias devueltas
		2	Grado de Nulidad de expedientes	N° sentencias anuladas/ sentencias totales devueltas	Ratio de nulidad	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	Estadística	Mide la relación de las sentencias que fueron anuladas respecto del total de sentencias devueltas
	1.4.1	3	Diseño de flujogramas procesales	N° de flujogramas elaborados	N° de flujogramas	0	0	0	1	1	2	Presidencia	Identificar los procedimientos administrativos en flujogramas a fin de unificarlos y favorecer la fluidez de los procesos.
2	2.1.4	4	Recuperación de Multas	Total recaudado por multas /N° de OOJJ	Monto en Soles	213.97	180.93	33.33	40.00	41.67	295.93	Servicios Judiciales	Mejorar la recaudación de ingresos propios de la CSJ
	2.2.5	5	Congestión	N° Expedientes Pendientes al final/ N° Expedientes Resueltos	Ratio de expediente	1.511	6.45	5.08	4.75	4.72	1.27	Estadística	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución o expedientes resueltos en el mismo periodo.
		6	Descarga Procesal	N° Expedientes Resueltos / N° Expedientes Pendientes al Inicio + Ingresados	Ratio de expediente	0.39	0.11	0.14	0.15	0.14	0.37	Presidencia	Medir la proporción entre la carga procesal y la resolución de los procesos en un determinado periodo.
		7	Resolucion de expedientes	Expedientes Resueltos/ Expedientes Ingresados	Ratio de expediente	0.80	0.91	0.84	0.87	0.87	0.87	Estadística	Medir la proporción entre la resolución de los procesos en un determinado periodo respecto de la cantidad de procesos ingresados.

FORMATO DE FORMULACION DE METAS - FORMATO "F"

Periodo de Formulación : AÑO 2011

Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

N° Obj. Estrat.	N° de Táctica	N° Obj. Especif.	Nombre indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado año anterior	Metas Trimestrales y Anual				Acumulado	Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim			
2	2.3.2	8	Eventos de capacitación al personal de la Corte	Número de eventos de capacitación realizados / Número de eventos de capacitación programados	Evento de capacitación	1	1	1	1	1	1	Capacitación	Capacitar a través de cursos al personal de las áreas jurisdiccionales y/o administrativas, a fin de incrementar la productividad de los trabajadores.
		9	Capacitación de personal	N° Total de Trabaj. Capacitados / N° Aux. Jur + N° Adm	Ratio de capacitados	0.77	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	Capacitación	Capacitar a través de cursos al personal de las áreas jurisdiccionales y/o administrativas, a fin de incrementar la productividad de los trabajadores.
	2.5.2	10	Interconexión de sistemas	N° OOJJ interconectados/ Total de OJJ implementados y operativos	Ratio de interconexión	0.88	0.88	0.88	1.00	1.00	1.00	Logística	Mide la relación de interconexión de organos jurisdiccionales inerconectados respecto al total de órganos jurisdiccionales
3	3.1.2	11	Jurisprudencia y Predictibilidad	Sumatoria del N° de Plenos Distritales	Pleno	0	0	0	1	1	2	Presidencia	Establecer una jurisprudencia de carácter vinculante, que sienta precedentes.
	3.2.5	12	Acciones de control preventivas	N° Acciones de control realizadas/ N° Acciones de control programadas	Ratio de control	1.12	1	1	1	1	1	ODECMA	Mide las visitas ordinarias y extraordinarias realizadas a los organos jurisdiccionales en un período determinado.
		13	Resolución de Quejas Escritas de todo el personal (Magistrados y Personal Jurisd. y Adm)	N° de quejas realizadas/N° Quejas programadas	Ratio de quejas	0.47	0.60	0.70	1.00	1.00	0.81	ODECMA	Mide la resolución de quejas provenientes de magistrados y auxiliares jurisdiccionales respecto de las quejas que fueron ingresadas en un período.
	3.3.4	14	Eventos de difusión y capacitación para la ciudadanía.	Sumatoria del N° de eventos brindados	Evento	8	0	3	5	5	13	Imagen	Capacitar a traves de talleres y/o, a las instituciones vinculadas al accionar de la CSJ.

3.4 PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

GASTOS POR GENÉRICA	2011		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	TOTAL
Personal y Obligaciones Sociales	8,451,933		8,451,933
Pensiones y Obligaciones Sociales			-
Bienes y Servicios	1,634,069	724,407	2,358,476
Donaciones y Transferencias		344,152	344,152
Adquisiciones de Activos No Financieros			-
TOTAL	10,086,002	1,068,559	11,154,561

Corresponde al Presupuesto Institucional de Apertura asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas